

Sesión 26.a Ordinaria, en Martes 5 de Agosto de 1947

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR COLOMA

INDICE GENERAL DE LA SESION

- I.—Sumario del Debate.
- II.—Sumario de Documentos.
- III.—Actas de las Sesiones Anteriores.
- IV.—Documentos de la Cuenta.
- V.—Texto del Debate.

I.—SUMARIO DEL DEBATE

- 1.—El señor Coloma (Presidente) y los señores Tapia, Cañas Flores, Del Pedregal, Godoy y Juliet, rinden homenaje, en nombre de sus respectivos partidos, a la memoria del ex Presidente de la República del Uruguay, señor Tomás Berreta, recién fallecido.

II.—SUMARIO DE DOCUMENTOS

No hubo Cuenta.

III.—ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

No se adoptó acuerdo al respecto.

IV.—DOCUMENTOS DE LA CUENTA

No hubo Cuenta.

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas, 15 minutos.
El señor COLOMA (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

- 1.—**HOMENAJE A LA MEMORIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, EXCMO. SEÑOR TOMAS BERRETA, RECIENTEMENTE FALLECIDO.— MENSAJE DE CONDOLENCIA.**

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable Cámara, el fallecimiento del Presidente de la República Oriental del Uruguay, Doctor Tomás Ber-

retta, encuentra eco doloroso en esta Honorable Corporación.

La muerte del Doctor Berreta, significa una pérdida, no sólo para el Uruguay, sino para América y para la democracia mundial.

Propongo enviar un mensaje de condolencia a la Cámara de Diputados del Uruguay, y levantar la presente sesión en señal de duelo.

El señor TAPIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tapia.

El señor TAPIA.— Señor Presidente, he recibido la honrosa misión de decir algunas palabras en homenaje del que hasta hace poco fuera Excelentísimo señor Tomás Berreta, Presidente de la República Oriental del Uruguay, en nombre de los partidos que en esta Honorable Cámara, forman el Comité Independiente, o sea, de los Partidos Radical- Democrático, Democrático, Falange Nacional y Socialista.

En realidad, los organismos representativos como el nuestro, que son la legítima expresión del pensamiento colectivo de nuestro pueblo, es decir, que emanan de lo profundo de la ciudadanía y son la esencia de nuestra democracia, deben manifestar los más altos sentimientos del alma nacional en estas ocasiones de gran trascendencia.

Estas manifestaciones constituyen un cumplimiento del deber de solidaridad internacional que nos anima y, especialmente, de solidaridad hacia aquellos pueblos que son verdaderamente nuestros hermanos, los países americanos.

Asistimos, en estos días, a una situación de dolor de uno de estos pueblos hermanos, y no podemos permanecer en silencio o indiferentes ante la desgracia que a todos nos ha conmovido.

Estimamos que nuestro país debe cuidar de mantener buenas relaciones, no sólo con las grandes potencias, en el sentido territorial, o económico, sino con todos los pueblos, por muy pequeños que ellos sean.

Y se justifica especialmente este principio en el caso del Uruguay, que, si bien es un país de territorio reducido, es una nación muy grande, considerada en sus diferentes aspectos: social, político y cultural.

Además, ese país profesa hacia Chile un sincero y enorme cariño, que se ha manifestado tradicional y sistemáticamente a través de muchas expresiones de su vida colectiva.

Por esto, debemos sentir como propia, la pérdida de su Presidente, el Excelentísimo señor Tomás Berreta.

Nos asociamos al duelo nacional que, con justicia, ha decretado el Gobierno de nuestro país.

El Excelentísimo señor Berreta merece este homenaje no sólo por haber sido Presidente del Uruguay, sino, también, por haber sido un viejo luchador, sostenedor de lo máspreciado de las ideas democráticas dentro de la gran tradición que formara aquel apóstol y maestro de la democracia uruguaya, gran reformador social y visionario don José Batlle y Ordóñez.

Don Tomás Berreta era uno de los luchadores de ese movimiento social que fundara aquel gran Presidente y, bregando por sus ideales, tuvo representación en la Cámara de Diputados y en el Senado de su país.

A pesar de su avanzada edad, jamás tuvo desmayo para luchar por sus altas convicciones, y así fué cómo lo vimos llegar a la más alta magistratura de su Nación hace sólo pocos meses.

Señor Presidente, para destacar lo valioso que es el país que dignamente dirigía hasta hace pocos días el Excelentísimo señor Berreta, debemos, con este homenaje, relacionar su memoria con las buenas cualidades y grandes valores de su pueblo.

La memoria de un Primer Mandatario del Uruguay, está ligada, dentro de la vida americana, al temple de hombres como el general Artigas, que no sólo fué un militar forjado en las luchas por la independencia de su pueblo, sino, también, un ideólogo de profundas convicciones republicanas.

He nombrado ya al otro gran Presidente, don José Batlle y Ordóñez. Además, del libertador y del político, cabe recordar la síntesis cultural que significa para el Uruguay y para la América, aquel gran maestro del pensamiento, o sea, José Enrique Rodó. Podría decirse que en los pilares de civilización que han dejado estos tres grandes hombres, ha vivido su vida republicana el noble y generoso pueblo del Uruguay.

Todos los fenómenos naturales y humanos se aprecian por los hechos: se aprecia la efectividad de las leyes naturales y humanas, por las consecuencias mala o buenas que producen. Y así podemos ver que la labor de los precursores de la nacionalidad uruguaya ha sido grande y promisoría. En efecto, ese país mantiene una tradición profundamente democrática y libertaria a través de casi toda su historia y sólo en breves períodos ha tenido pequeños paréntesis de sombras. Allí se ha dado el caso de una manifestación humana superior en un ex Presidente que, antes que aceptar la tiranía, prefirió suicidarse en una plaza pública.

En los hechos concretos, podemos apreciar la organización política uruguaya, a través de su Constitución. Esta Carta Fundamental no sólo resguarda el libre ejercicio del sistema constitucional, sino que declara y consagra como algo inherente a su democracia, la existencia de la justicia social. Además, sustenta otros principios de avanzada y de comprensión general, al otorgar iguales derechos cívicos a la mujer y al hombre; y así tenemos, por ejemplo, que en ese país hay parlamentarios mujeres.

Por otra parte, existen en esa República her-

mana, como herencia del formador de su sistema económico y administrativo, prestigiosos institutos de fomento y de previsión social, que tienen carácter autónomos y que producen un gran beneficio colectivo.

Otra demostración de lo valioso que es este país, es la circunstancia de que, a pesar de su pequeñez física, ha sabido mantener inalterable un alto valor en su moneda.

Dentro del importante campo de las relaciones entre los pueblos, hemos podido apreciar que el Uruguay ha sostenido siempre una política internacional definida y clara, que, en muchas oportunidades, ha llegado a sorprender a las Cancillerías del Continente. En ciertas oportunidades, ha expuesto esa política, si se quiere, con audacia, revelando su propia personalidad y lo acendrado de su responsabilidad en el concierto de las naciones americanas y del mundo entero. Ha sido honrado el Uruguay, con la permanencia en él del Comité de Defensa Jurídica del Continente.

Fuera de estos aspectos que interesan vitalmente a la vida social de su pueblo y de los hermanos de América, el Uruguay presenta un exponente de aquello otro, que es más duradero y trascendental: su riqueza de expresión cultural.

Existe en Montevideo una institución que es un orgullo en nuestro suelo americano; me refiero al Ateneo de esa ciudad. Por el cual existe un respeto casi religioso. El se dedica no sólo al cultivo, a la investigación y al fomento de las ciencias y de las artes, sino, también, a la mantención viva de otras valiosas tradiciones, llegando a constituir un verdadero baluarte de defensa de la democracia y de los principios de libertad y de solidaridad internacional.

El Ateneo de Montevideo, es una tribuna libre y valiosa para cualquiera gran causa de la Humanidad, sin que valgan en ella prejuicios de razas ni de credos religiosos, y ha sido en momentos duros —breves, por suerte, para su país— una fortaleza de defensa de los principios sagrados de la libertad de su tierra.

La educación pública uruguaya funciona bajo el control del Estado en forma bastante eficiente, y en ella se han moldeado grandes legiones de maestros de indiscutible preparación y de criterio amplio, verdaderos ejemplos para sus educandos.

Por último, Honorable Cámara, el Uruguay ofrece a la convivencia continental y humana, en general, una verdadera constelación de pensadores, escritores, artistas y poetas, de ideas y sentimientos universales. Por eso, además, del maestro Rodó, al rendir homenaje esta tarde a uno de sus Presidentes, debemos mencionar, también, a hombres como: el historiador Zorrilla de San Martín; el profesor y sociólogo Vaz Ferreira; el pedagogo Jesualdo; aquel gran dramaturgo que supo auscultar lo más hondo de la tragedia y lo más vivo del sentimiento de su pueblo, Florencio Sánchez; y a otros intelectuales que, además, de guías de movimientos políticos y de cruzadas culturales, han tenido expresión y sublimación en la poesía, como Juana de Ibarburú, Julio Herrera y Reissig, Carlos Sabat Ercaasty, Emilio Frugoni y Sara de Ibáñez.

Señor Presidente, antes de terminar, nos place comprobar que la historia, en los momentos de dolor, suele ofrecer compensaciones que significan una promesa y un verdadero alivio. Así es cómo puede advertirse que ha sido llamado a su-

ceder al Excelentísimo señor Tomás Berreta, un joven luchador, dirigente, también, y descendiente del gran precursor Batlle y Ordóñez; me refiero al actual Presidente de la República del Uruguay, Excelentísimo señor Luis Batlle Berres.

Para nosotros, tiene especial significación su nuevo Mandato, porque, hasta hace poco, fué Presidente de la Cámara de Representantes de su país, porque es un gran amigo nuestro, y porque tuvimos el honor y la suerte de contarle entre nosotros, en aquella memorable reunión parlamentaria que se celebró en Santiago, en abril de 1944.

El señor Batlle Berres, en aquella ocasión, fué jefe de la delegación parlamentaria de su país, y su actuación en Chile se recuerda con encomio dentro y fuera de nuestro Congreso Nacional.

Porque lo conocimos, sabemos que es un hombre que revivirá lo mejor de su ilustre antecesor, que está arraigado en lo profundo de la tradición democrática y cultural del Uruguay, y que tiene, como todo su pueblo, un gran cariño por nuestro país.

Es promisor constatar que él ha sido llamado, dentro del rodaje constitucional de su nación, a suceder al Excelentísimo señor Berreta, a cuya memoria rendimos fraternal y sentido homenaje en esta Corporación.

En nombre de los partidos ya mencionados, apruebo la proposición que ha hecho el señor Presidente de la Honorable Cámara.

Nada más, señor Presidente.

El señor CAÑAS FLORES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES.— Honorable Presidente, Honorable Cámara: El Panamericanismo, esta idea fraterna de unión de las Américas, que tuvo entre nosotros magnífico relieve continental cuando celebramos el día de ellas en nuestro Salón de Honor del Congreso Nacional, se cubre hoy de duelo. Un Presidente americano, es decir, uno de los baluartes de aquella idea, ha muerto. El Excmo. señor Tomás Berreta, Presidente de la República del Uruguay desde marzo último, ya no figura en la lista de hombres conductores de América. Su personalidad política de medio siglo de acción activa al servicio de su patria ha desaparecido junto con el término del último latido de su corazón. Paz en su tumba.

Fué el ilustre americano a quien tributamos los Diputados conservadores y liberales nuestro homenaje póstumo, una recia figura humana. Humilde en sus orígenes, se abrió paso por la enrucijada de la política con las manos limpias y con el corazón resuelto. Honesto, con esa honestidad espiritual que refleja la otra, tuvo valor para decir un día a su partido, que le ofrecía una candidatura parlamentaria, que la "rechazaba porque aún no tenía la cultura necesaria para desempeñarla". Y era un sincero y valiente demócrata, con esa democracia griega de líneas rectas y orientación definida.

No era extraño que un hombre así caminara con el tiempo, siempre en línea ascendente. A medida que los años cargaban cronológicamente su cerebro, así también caían sobre su alma honores y responsabilidades ciudadanas. Fué parlamentario, fué gobernador, fué Ministro y fué Presidente de la República. Y todos esos honores los

sirvió con patriotismo, sin demagogia y siempre en interés del pueblo uruguayo. Con justicia, ayer, en las calles de Montevideo caían lágrimas de pesar ante el féretro que conducía el cadáver del primer uruguayo.

Pero, Honorable Cámara, como en el grito galo: "le Roi est mort; vive le Roi", así también en esta democracia perfecta que es la gran pequeña nación del Uruguay, un nuevo Presidente toma el rumbo de los destinos de ese pueblo. El Excmo. señor Luis Batlle Berres, el que fuera hasta ayer joven parlamentario —Diputado, primero; Senador, después, y cuya figura y voz distinguida y elocuente viéramos y oyéramos en aquel día memorable de la fiesta de las Américas en Chile— ha asumido, por mandato constitucional, la Primera Magistratura del Uruguay.

A él le dirigimos nuestro saludo, junto con los votos que hacemos por el éxito de su Gobierno y por que en este concierto de voluntades que hoy trabajan por obtener un Panamericanismo perfecto, cuya cristalización en la Conferencia de Río de Janeiro procuraremos hasta el máximum, sea él, grande y sincero amigo de Chile, uno de los artífices más decididos. Y, particularmente, el Diputado que habla, por mandato de honor de sus colegas liberales-conservadores, le expresa al Excmo. señor Luis Batlle Berres, nuevo Presidente del Uruguay, su complacencia íntima al verlo llegar a tan elevado sitio republicano, envolviendo en esa complacencia su gratitud por la forma generosa como lo atendiera hace poco más de un mes en su tierra patria.

He dicho.

El señor DEL PEDREGAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DEL PEDREGAL.— Señor Presidente: El Partido Agrario-Laborista se asocia emocionado al homenaje que esta Honorable Cámara rinde a la memoria del ilustre estadista que dirige los rumbos de la República del Uruguay.

Este homenaje tiene especial significación en esta hora crucial del mundo, en que se advierte el avance de las ideas totalitarias del oriente, que tratan de avasallar la civilización occidental— a cuya sombra ha sido posible el enorme progreso de la humanidad en todo orden de cosas—, porque Uruguay es el más maravilloso laboratorio que la democracia puede presentar en este hemisferio y el Presidente fallecido, Excmo. señor don Tomás Berreta, el más democrático exponente de la vida política de su patria, ya que alcanzó la Primera Magistratura del Uruguay como culminación de una intensa labor pública de medio siglo, iniciada cuando sólo cumplía veinte años de edad.

Nacido en un hogar modesto, el Presidente Berreta logró todos los honores y los cargos de confianza popular que las democracias reservan a sus mejores hombres, no sólo por sus excepcionales condiciones espirituales, sino también por el leal fervor que puso siempre en la defensa de sus ideales políticos, a pesar de su serenidad y honda cordialidad humana. Obrero de sí mismo, dotado de simpatías que le granjearon amistades indisolubles, se iba cultivando a medida que trabajaba y luchaba, hasta alcanzar la cultura y las condiciones de estadista que lo impusieron a

la consideración de sus connacionales en la elección presidencial de noviembre último.

Con su muerte, los países americanos pierden a un decidido partidario de la unión continental y de la necesidad de establecer una política que los una cada día más, que permita un intercambio económico que estimule las riquezas y el progreso de las naciones americanas y que afiance el régimen de libertad en que todas deban vivir.

El duelo del pueblo hermano del Uruguay aflige a todos los chilenos, porque ha muerto un gran soldado de la democracia y del panamericanismo.

El señor GODOY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, en nombre de los Diputados del Partido Comunista, debo adherir a las manifestaciones de pesar que se rinden en la Honorable Cámara con motivo del fallecimiento del Presidente del Uruguay, señor Tomás Berreta.

Nosotros distinguimos en la democracia oriental del Uruguay hechos extraordinariamente positivos que le han valido el título indiscutible de vanguardia de los regímenes democráticos de América Latina.

Hace ya bastante tiempo que en la historia de este pequeño pero admirable país, se puso término a la era de los caudillos y después de cruentas luchas que ensangrentaron el territorio uruguayo, ya a comienzos del siglo, consolidada su democracia, se ha venido desarrollando con un ritmo de mayor perfección.

Seguramente, pocos países pueden exhibir, en el historial de sus instituciones democráticas, una figura prócer y rectora como la del doctor José Batlle y Ordóñez, a cuya sombra y a cuyo lado se formó tutelarmente el Presidente que acaba de cerrar sus ojos en Montevideo.

Batlle y Ordóñez, padre de la moderna democracia uruguaya, tiene, Honorables colegas, una obra tan efectiva al servicio de su pueblo, en el orden económico, político, social e internacional, que constituye un verdadero ejemplo para la mayoría de las otras democracias continentales.

El Uruguay, señor Presidente, tiene, como lema de su escudo, un axioma que le ha guiado siempre: "Con libertad, ni ofendo ni temo". Y, efectivamente, pocos pueblos de la América han sido más celosos guardianes de su libertad y de su democracia como lo ha sido el pueblo uruguayo.

Batlle y Ordóñez, en la audacia de su concepción política, llegó muy lejos, hasta horizontes insospechados. No sólo se asignó en la democracia uruguaya al Poder Legislativo el papel central y rol preponderante en las instituciones jurídicas, sino que, además, como saben los Honorables Diputados, se planteó la supresión de la Presidencia unipersonal para constituir el Ejecutivo Colegiado, idea que hasta el día de hoy sigue apasionando a la democracia de ese país y que, seguramente, dentro de no mucho tiempo ha de incorporarse en forma definitiva a su Constitución.

Pocos pueblos, Honorable Cámara, como Uruguay, reconocen y respetan los derechos del hombre, del ciudadano y también, en una concepción

moderna de la democracia, los derechos del productor.

No hay noticia de que, fríamente, para mantener un orden público físico, se haya derramado sangre obrera, no obstante las luchas que libra su clase trabajadora, política y sindicalmente.

Y nada más aleccionador a este respecto que aquella admirable anécdota del ex Presidente Batlle y Ordóñez, que han recogido como un ejemplo todos los que le han sucedido en el Gobierno.

En cierta oportunidad, en que por las calles de Montevideo avanzaban los trabajadores en una bulliciosa manifestación de protesta, el Jefe de la Policía uruguaya llegó presuroso a consultar al Presidente Batlle, acerca de si autorizaba la represión violenta del acto a que me refiero, por el hecho de que los obreros venían rompiendo vidrios en la principal calle de Montevideo, la Avenida 18 de Julio. El Presidente Batlle y Ordóñez, con un control y una serenidad que le hace bastante falta a otros gobernantes, contestó: "mientras se trate solamente de los vidrios, yo no autorizo que se apliquen medidas de violencia contra ninguna persona que forme parte en la manifestación, porque, para mí, vale más la vida de un ciudadano uruguayo, que todos los vidrios de la ciudad de Montevideo".

Así se aplica la democracia en Uruguay.

La manera de impedir los desbordes, es conjugar una política donde los intereses de las grandes masas que son el asiento fundamental de la política de este tiempo, pasen a primer plano e inspiren la obra de los gobernantes.

El señor Batlle y Ordóñez realizó una audaz política económica, y así se encargó de recalcarlo en esta tierra, desde la tribuna de la Asamblea Radical de Santiago, cuando viniera presidiendo la delegación el Día de los Américas, el actual Mandatario que preside ese país, don Luis Batlle Berres. Dejó una obra a través de instituciones, llamadas en aquel país las "entes autónomas", que en el fondo significan el control por el Estado, de gran parte de la economía y que son el freno, también, contra el vasallaje y dominación imperialistas.

Allí está, por ejemplo, y creo que algunos otros pueblos americanos empiezan a asimilar el contenido de ese proyecto, el llamado Banco de Seguros del Estado, que, en vez de dejar libre a los particulares el campo especulativo a esa importante industria, ha permitido que el Estado pase a controlarla, sin constituir propiamente un monopolio, y a acumular masas importantes de dinero para construir y levantar en Montevideo y en las ciudades interiores, importantes obras destinadas a solucionar el grave problema de la vivienda y de la habitación populares.

Allí están también, las obras que controlan y dejan en manos del Estado, prácticamente, el estanco del cemento y la distribución del petróleo como freno, ya lo dije, de la intervención que a través de algunos productos suelen hacer las grandes potencias imperialistas en nuestros pequeños países dependientes.

El señor Berreta, discípulo del Maestro de la democracia oriental, si bien es cierto que sólo durante cortos meses pudo desempeñar la Primera Magistratura de su país, no es menos efectivo que mantuvo durante su gestión esta vieja e

importante tradición incorporada ya a la vida democrática del Uruguay.

Los diputados comunistas, junto con asociarnos al homenaje que se rinde al ex Presidente, doctor Berreta, saludamos esta tarde a este gran pueblo uruguayo, pequeño territorialmente, pero poblado por hombres que tratan de hacer de su tierra una fuente de progreso, de libertad, de cultura, y de perfeccionamiento de las instituciones económicas y políticas. También los comunistas saludamos esta tarde al sucesor de Berreta, que por ministerio de la Constitución uruguaya, lo es el Presidente del Honorable Senado de ese país, en este caso, el doctor Luis Batlle y Berres, descendiente del Presidente Batlle y Ordóñez, joven político de acendradas convicciones democráticas y que, seguramente, no se dejará seducir ni por la psicosis anti comunista ni anti soviética, y que sabrá conciliar la unidad americana, que se juega en la Conferencia de Río de Janeiro que ha de inaugurarse el viernes 15 de este mes, con la necesidad de defender la soberanía de su tierra, amenazada y en jaque como todas las soberanías del resto de los países americanos.

Aceptamos, Honorable Cámara, las proposiciones que ha formulado el señor Presidente de la Corporación.

El señor JULIET.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CÓLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JULIET.— Señor Presidente, Honorable Cámara:

Con profundo pesar y sincera emoción levanto mi voz en este recinto para rendir un posterior homenaje a la memoria ilustre de don Tomás Berreta, Presidente del Uruguay, y una de las grandes figuras de la democracia continental.

Cuando apenas iniciaba su mandato constitucional, y en circunstancias en que se aprestaba para recibir la visita de S. E. el Presidente de la República de Chile, una grave y corta enfermedad empezaba su curso y que habría de terminar con tronchar su vida, dedicada por entero al servicio del noble pueblo uruguayo, y a interrumpir su acción permanente en favor del progreso material y político de su patria.

No es extraño, entonces, señores Diputados, que las informaciones cablegráficas nos comuniquen que al conocerse en Montevideo la gravedad del Presidente Berreta, hombres, mujeres y niños de todas las condiciones sociales y con el pesar gravado en los rostros, se congregaron en los alrededores de la clínica y que ese mismo pueblo, horas más tarde, condujera en hombros los restos de este gobernante modelo y eminente político que en el curso de su existencia supiera conquistar con sus virtudes cívicas el corazón de sus conciudadanos.

La vida del Presidente Berreta es un ininterrumpido esfuerzo en beneficio de su país y un alto ejemplo de honradez política y democrática. La causa de la libertad fué siempre su bandera, y desde muy joven luchó por la defensa de sus principios y por la restauración de la democracia uruguaya. Persecuciones, destierros y dificultades no arredran su espíritu combativo y, luego, como lugarteniente del gran político Batlle y Ordóñez, llamado con toda razón por su pueblo agradecido

“El Restaurador”, participa en la última revolución que puso término al caudillismo e implantó definitivamente la democracia en las hermosas tierras de la Banda Oriental.

Junto a Batlle y Ordóñez continúa la ardua empresa de organizar su país en la libertad y en el derecho, que habría de desplegar durante años una vasta acción organizadora, tanto de la conciencia democrática nacional como de la administración pública del Uruguay. En este último sentido es digno de especial mención el magnífico plan de obras públicas que realizara durante los cuatro años que fuera Ministro de Obras Públicas del Presidente Amézagua, plan que significó un gasto superior a setenta y cinco millones de pesos uruguayos, y que tiene decisiva importancia en el desarrollo y progreso de este pueblo hermano.

Y junto con la acción pública del Presidente Berreta, es necesario recordar sus nobles condiciones personales y humanas que otorgan a su figura, grandeza e importancia características. Hombre de trabajo, encontró en la tierra que laborara la fuerza que requería su alto espíritu, la modestia que le diera el ancho afecto de sus colaboradores y de su pueblo, y el criterio realista y la sagacidad que le permitirían triunfar en la vida política.

Para todos los pueblos del Continente Americano el desaparecimiento de este preclaro demócrata es pérdida común y, por eso, hoy el pueblo de Chile comparte plenamente la profunda tristeza del uruguayo, y se inclina reverente ante el recuerdo de este insigne defensor de la libertad, de la paz y de la dignidad humana, lamentando, a la vez, que la muerte le haya impedido completar su acción gubernativa que, según expresara el Presidente Berreta al asumir el Poder, tendría por finalidad “mejorar el nivel de vida, aumentar la producción, trabajar intensamente y hacer del Uruguay un país próspero y fuerte, de ciudadanos felices y contentos.”

Este programa, que revela las cualidades y el alto espíritu humano del fallecido Mandatario, significa para el Uruguay el mejor plan de acción y su cumplimiento constituirá la más noble manera de honrar la memoria de este gran estadista.

Honorable Cámara:

En nombre de la representación parlamentaria del Partido Radical, en esta Cámara, expreso nuestras hondas condolencias al noble pueblo uruguayo por el lamentable deceso del Excelentísimo señor Tomás Berreta, defensor esforzado de la libertad y de la justicia, luchador infatigable en favor de la prosperidad de su patria, campeón decidido de la democracia, hombre de corazón generoso y espíritu selecto, que honraba con su ejemplo a la democracia continental y cuyo desaparecimiento enluta y entristece a todas las Naciones de este Hemisferio.

Y es simple la razón de este pesar colectivo. Hay hombres que, como Tomás Berreta, constituyen verdaderos símbolos de sus patrias y son la encarnación viva del pensamiento político de sus conciudadanos, honor que lleva involucradas enormes responsabilidades y que es comprendido plenamente en el momento de la muerte. La democracia americana está hoy debilitada porque el destino la tronchó la existencia de uno de sus más genuinos valores.

Esta pérdida tiene para nosotros especial importancia. Chile y Uruguay, patrias bañadas por

océanos distintos y separadas por la blanca atalaya del Andes, parecen haber querido demostrar que los accidentes geográficos no son barreras infranqueables para el espíritu y la cooperación, presentando el espectáculo de dos pueblos que se unen con calor y entusiasmo en la tarea incansable de irradiar, defender y consolidar unos mismos ideales de felicidad para los pueblos y de elevación de la calidad humana.

De las conquistas políticas americanas, acaso la de mayor significación, sea el nuevo y trascendental sentido, surgido de abiertos corazones, que los pueblos del Continente han otorgado a la democracia, concepto que despojarán de su significado meramente intelectual o político para enriquecerlo, al margen de fórmulas rígidas, con un ancho y cabal sentido humano, con la defensa de "la integridad de la condición del hombre", como diría Rodó, con el respeto leal de las ideas y de la igualdad social.

Esta conquista ha sido un ideal nuestro desde los albores de la Independencia y no en vano nuestros próceres la sellaron con su personal sacrificio para no poner freno al sentimiento ni a la evolución de estos países y para no perseguir a los hombres por sus ideas. No puedo, por eso, dejar de recordar aquí la extraordinaria lección de democracia y humanidad que nos legaran O'Higgins y Artigas desde sus retiros de la Hacienda de Montalbán o del caserío de San Isidro de Curuguay. Ellos terminaron su labor cívica y patriótica, completaron el triunfo de sus armas, con un emocionante silencio postrero, con un abnegado respeto por la libertad humana que resurgiría un siglo más tarde como ideal continental.

En esta defensa de la libertad, que no es más que la defensa del hombre mismo, de su espíritu y de su pensamiento, Chile y Uruguay no podían, por tanto, dejar de ser, a lo largo de sus historias republicanas, campeones permanentes y constantes. Es éste un vínculo más de unidad entre los pueblos que forjaron Pedro de Valdivia y Juan Díaz de Solís y, si todo chileno prefiere que su patria sea "la tumba de los libres o el asilo contra la opresión", los allivos hombres de la noble tierra uruguaya buscan siempre, como lo hiciera Tomás Berreta, "libertad o con gloria morir". La analogía del canto es identidad del espíritu y la divisa tutelar de Artigas podría también ser común: Chile y Uruguay con "libertad no ofenden ni temen".

Estas coincidencias del pensamiento político uruguayo, que encarnara mejor que nadie el Presidente Berreta, con la doctrina de democracia, de libertad humana y de respeto al pensamiento y a la dignidad del hombre que sustenta el Partido Radical, junto con acentuar en nosotros la admiración por el preclaro ejemplo cívico que constituye toda la vida del desaparecido Gobernante, agrava hoy nuestro pesar y será siempre motivo de justo recuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la proposición de la Mesa.

Aprobada.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 17 horas y dos minutos.

CRISOLOGO VENEGAS S.,
Jefe Accidental de la Redacción.